



Ilustre Municipalidad de Puqueldón

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 08-2014

Puqueldón, 10 de marzo del 2014.-

Inicio: 14:30 hrs.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la comuna Don Pedro Montecinos Montiel, con la asistencia de los Sres. Concejales:

- 1) Rodrigo Ruiz
- 2) Alex Agüero
- 3) Jaime Mansilla
- 4) Eduardo Barria
- 5) Erne Miranda
- 6) Elisa Uribe

Oficia como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Sra. Paola Andrade Mansilla, Administradora Municipal.

Los puntos a tratar en esta sesión son los siguientes:

1. Lectura Acta Anterior
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Participación Sres. Concejales
5. Análisis Cobro y Recaudación Gimnasio Municipal
6. Presentación y Aprobación Metas Institucionales y Colectivas año 2014 y Evaluación y Aprobación Metas año 2013

DESARROLLO

..... EN NOMBRE DE DIOS Y POR LA COMUNA, SE DA INICIO A LA SESION.....

1.- Lectura Acta Anterior

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria N° 7, con la observación del concejal Sr. Agüero que señala que en la página 34 el Sr. Alcalde da a conocer problema que se ha presentado con el contratista de la Veredas de Ichuac y no las de Lincay.

2.- Lectura Correspondencia

Oficio N° 61/2014 de fecha 06 de febrero del 2014, que remite informe Trimestral de la Corporación de Asistencia Judicial, se entrega copia del informe a cada uno de los Concejales.

3.- Cuenta Sr. Alcalde

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo, informa sobre el estado de los FRIL de Lincay y Aldachildo, indicando que les faltan algunos detalles y que el de Ichuac, está atrasado y que esta semana estaría terminado.

Con respecto a la Celebración del Día Internacional de la Mujer el día sábado, hubo poca concurrencia, el Show fue de un alto nivel, contó con la participación de los concejales.

Comenta que el día martes 11 se encontrará fuera de la comuna, realizando trámites en la Notaría de Castro, firma Mandato al Abogado Don Julio Alvarez por demanda a la Corporación Municipal interpuesta por la ex funcionaria Mirna Soto, quien señala que tenía fuero sindical, el abogado señala que su contrato era a plazo fijo, por lo tanto no tiene derecho al fuero sindical. Luego a las 11:00 hrs, se realizará Conferencia de Prensa en el Casino Enjoy, en conjunto con la Empresa Marine Harvest por Corrida a realizarse el 15 de Marzo en Lemuy y posteriormente se trasladará a la ciudad de Puerto Montt a la ceremonia de Instalación de los Integrantes del Consejo Regional de Los Lagos, periodo 2014-2018.

4.- Participación Sres. Concejales

Participación Concejal Sr. Miranda

Concejal Sr. Miranda: Recalca que existen muchos acuerdos anteriores, que aún no tienen respuesta, por lo que solicita se vayan considerando.

Con respecto a los caminos, señala que los ha estado recorriendo y que en el de Chalihue había un acuerdo de hacer una muralla de contención, porque no canalizaron el agua, sólo ensacharon.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Es el trabajo previo con respecto al mejoramiento del camino, ya que se está evaluando donde instalar una alcantarilla para canalizar las aguas lluvias, ya que aparece un ojo de agua por la mitad del cerro, por lo tanto ese trabajo aún no está terminado.

Concejal Sr. Miranda: Señala además que hay unas cuestas en muy mal estado, siguiendo la ruta hacia donde Don Pachi Alvarado, está en malas condiciones donde ensacharon, puede ser el material.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Ese tema se está manejando con vialidad para poner una defensa si logran cortar el agua en la parte de arriba.

Concejal Sr. Miranda: Señala que quedo amplio donde ensancharon y que le preocupa el tema de la canalización del agua, porque en la noche es peligroso. Además conversó con la señora con la cual hay un compromiso de poner un tubo para que arregle su acceso.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Se solicitó a la empresa que pusieran un tubo, ya que la cuneta la van hacer hasta más abajo.

Concejal Sr. Miranda: Lo otro es que en el camino a Detif, la cuesta donde bajan los furgones, la de Apahuen por la playa, está muy buena, pero no sería buena realizar algún cuneteo para que no se vuelva a echar a perder.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Señala que a esa cuesta se le va a realizar una recarga, porque tiene mucha arena, con ripio del pozo, para que quede firme, y luego canalizar las aguas de la parte de arriba..

Concejal Sr. Miranda: El camino donde la Sra. Rosa Caucaman, le informé que usted ya había planteado que se iba a ir a trabajar para que los niños no tengan problema. También manifestó un vecino, Don Vicente que tiene problemas en su entrada y que cuando vaya la máquina se considere, porque hay que botar una puntilla.

Intervienen los demás concejales sin solicitar la palabra y el Concejal Sr. Miranda solicita respeto, ya que el está hablando y lo están interrumpiendo.

Participación Concejal Sr. Mansilla

Concejal Sr. Mansilla: Señala que lo del sábado fue una buena actividad a pesar de la escasa concurrencia de público y que las personas que estuvieron presentes no se arrepintieron.

Tenía el tema de la cuesta de Apahuen, que ya fue planteada y abordada.

Si señor Alcalde quiero plantear otro tema que he ido observando que tiene que ver con Vialidad o que el municipio puede hacer como propio, que es recargar algunas de las curvas en el camino de Chulchuy a Puqueldón, ya que uno cuando se encuentra con otro vehículo uno tiende a salirse del camino por precaución, como la curva saliendo del transbordador en Chulchuy, la cuesta del cruce donde vive la colega Elisa, la curva de Lucho Mansilla.

La imagen del Municipio debe ser bien cuidada y hay que revisar la información que se sube a la página del municipio porque hay faltas de ortografía. Se solicita ser más cuidadoso con este tema.

Participación Concejal Sr. Ruiz

Concejal Sr. Ruiz: Señala que hace tiempo solicitó información a la Dirección de Obras sobre lo que se ha realizado en caminos y sobre lo que falta por hacer, si esta calendarizado, para dar una respuesta clara a quienes preguntan.

Con respecto al Gimnasio quiere saber si existe alguna garantía, ya que hay unas goteras.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Indica que la obra del gimnasio tiene garantía y hace unos días atrás revisaron y vieron que existe como una raya de humedad, se dará la instrucción al Director de Obras para llamar al contratista para que se encargue de las reparaciones que hay que hacer, caso contrario se hará efectiva la Garantía.

Concejal Sr. Ruiz: Consulta por el camino del Sr. Velásquez, por el roce del camino, porque las murras están tapando.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Señala que el Municipio está realizando roce y lo que no haga la empresa lo va asumir el municipio, para lo cual se va a destinar exclusivamente un operador.

Concejal Sr. Ruiz: Además con todas las dudas que hay en el tema de la contratación de profesores, solicito la carga horaria de los profesores en cada una de las escuelas, para ver la justificación de las horas de clases.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Se solicitará la información a la Corporación Municipal.

Participación Concejal Sr. Agüero

Concejal Sr. Agüero: Consulta si tenemos algún encargado de los camiones, específicamente de la mantención.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Señala que el encargado es Don Raúl Rojas y de la mantención Don Rubén Díaz, que también cumple funciones de chofer.

Concejal Sr. Agüero: Señala que los camiones nuevos no pudieron sacar ripio del pozo porque patinaban y que el camión amarillo tiene la revisión técnica vencida desde el jueves.

Los demás temas son unos detalles que verá directamente con el Director de Obras.

Participación Concejal Sr. Barría

Concejal Sr. Barría: Consulta por los proyectos del año 2014, se solicita que haga llegar una carpeta con la información, para saber en qué etapa están.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: El informe se entregará en la primera sesión del mes de Abril.

Concejal Sr. Barría: Sr. Alcalde, revisando las actas del año pasado, quedan las cosas en el acta, recuerde que hay 20 días para dar respuesta, para no tener problemas más adelante, que se cumpla la ley como corresponda, por el bien suyo y el nuestro, por ejemplo el tema de los caminos, y todavía estoy esperando informes desde el año pasado, entonces después yo soy el polémico.

Quisiera escuchar de mi colega Ruiz cuál es la preocupación por las horas de los profesores, porque habría que solicitarlo en forma vertical de arriba hacia abajo, si está preocupado de las platas de la Corporación, porque eso está cuando aprobaron el Padem, ustedes lo aprobaron yo no.

Participación Concejala Sra. Uribe

Concejala Sra. Uribe: También iba a tocar el tema del gimnasio, hace un rato fui a ver el tema de las goteras y ya no son una, ni dos goteras, son cinco, y también hay varias cosas que observé en base a la luminaria, que ahora no tiene rejilla, no sé si está especificado así, lo otro es la terminación de los camarines el techo está súper bien y no sé porque el techo del gimnasio no fue así y no hay protección en los enchufes del gimnasio.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Se va a solicitar que el contratista asista a una reunión del concejo municipal, para que nos explique lo que ha sucedido con el techo y se entregue a cada concejal las Especificaciones técnicas.

Concejala Sra. Uribe: Con respecto a los proyectos para este año está el Proyecto del Agua Potable Laguna Yelqui, ya que hace tiempo traje al concejo el informe de la Autoridad Sanitaria con respecto al agua de la Laguna.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Estamos trabajando en este proyecto, para solicitar el estudio a través de una consultora o de los profesionales que están prestando asesoría al municipio.

Concejala Sra. Uribe: Consulta si está considerado para este año.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Señala que está siendo considerado para ser presentado para realizar el estudio y que no hay que olvidar que sólo hay disponibles para la comuna mil doscientos millones y que se espera para este año la construcción del CESFAM, ya que está es la primera prioridad y la segunda es el centro cultural.

Concejala Sra. Uribe: El otro tema es con respecto al pasaje donde vive la Sra. Mirna Recolmoy, hicieron como una represa que soporta toda el agua de la problemática que sucede ahí, ahora se está tapando de arena y ¿eso se va a ver desde donde están los juegos?. Porque están haciendo cuneta y en la parte de arriba pondrían rejilla y ¿en la parte de abajo?.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Solicitó al Director de Obras que viera el tema, por el trabajo que está haciendo la empresa en el camino, debemos limpiar al primer tubo que entra al pasaje, ese lo instalamos nosotros y en la parte de la cuneta ellos se tendrán que hacer responsables de la rejilla.

5.- Análisis Cobro y Recaudación Gimnasio Municipal

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Invita a exponer el tema al Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Fernando Oyarzun.

DIDECO, Sr. Oyarzun: Hace entrega de una propuesta de Reglamento para funcionamiento del Gimnasio Municipal y Recintos. Es una propuesta con el fin de racionalizar el uso de los recintos deportivos, también ver el tema del cobro de acuerdo a la Ordenanza N° 3 sobre Derechos y Cobros Municipales.

Se da lectura a la propuesta del reglamento el cual se entrega para ser adjuntada al acta.

Dentro del reglamento se hace referencia que en la Ordenanza por el pago del gimnasio se otorgará sin costo una hora semanal a las escuelas municipales, bomberos, voluntariado femenino, asociaciones amateur de fútbol y basquetbol y otros deportes y otras actividades que tengan el patrocinio municipal.

Además se señala la forma como se deben solicitar las horas y la forma de control que ejercerá la Dirección de Desarrollo Comunitario y las horas gratuitas si no son utilizadas se dejarán sin efecto las próximas solicitudes.

Se señala horario de invierno y verano, hasta el primer sábado de octubre invierno y segundo será verano y se debe adelantar el horario a las 17:00 hrs en invierno como diurno y modificar el inicio a las 08:00 hrs. de la mañana.

Dar marcha blanca en el periodo de invierno, para comenzar a ordenarlo, cobrando el valor de \$4.126 la hora.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Solicita la aprobación de la Propuesta del Reglamento con la incorporación de las observaciones.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad la aprobación del Reglamento del funcionamiento del Gimnasio Municipal y Recintos Deportivos.

6. Presentación y Aprobación Metas Institucionales y Colectivas año 2014 y Evaluación y Aprobación Metas año 2013

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Invita a exponer el tema en ausencia de la Sra. Pamela que ejerce como Control a la Administradora Municipal Sra. Paola Andrade.

Administradora Municipal, Sra. Andrade: Se hace entrega de las Metas para el Mejoramiento de la Gestión año 2014 para ser adjuntada al Acta Municipal. Las metas se entregan por cada Dirección,

Meta Institucional: Mejoramiento de la calidad del servicio que se entrega a la comunidad, mediante el fortalecimiento de la estructura interna municipal.

Alcaldía y Administración Municipal: Dar una estructura orgánica y sistémica a las actividades que efectúa la Municipalidad con participación de la comunidad, informando vía página web, afiches, difusión radial de dichas actividades; asimismo, mejorar la atención a las consultas, problemas y requerimientos de los vecinos, mediante su registro y posterior seguimiento

Informática: Diseñar un sistema informático que permita llevar un control de permisos de alcoholes entregados por año y que generen un decreto alcaldicio.

Secretaría Municipal: Mejorar la calidad de funcionamiento del Concejo Municipal

Unidad de Control: Realizar auditorías que permitan eliminar factores de riesgo en procedimientos municipales.

Dirección de Desarrollo Comunitario: Mejorar la coordinación e información entre el municipio y la comunidad, maximizando los recursos humanos y materiales.

Concejal Sr. Miranda: Sugiere incorporar en la meta de la elaboración de folletos informativos, considerar que se incluyan los beneficios que se tramitan en el municipio con sus respectivos requisitos.

Dirección de Administración y Finanzas: Proporcionar información oportuna, tanto a los funcionarios como a las distintas entidades que lo requieran.

Dirección de Obras Municipales: Implementar el uso de herramientas tecnológicas y establecer procedimientos que permitan desarrollar de mejor forma las funciones de la Dirección.

Concejal Sr. Ruiz: Sugiere que continúe la numeración las viviendas.

Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Llama a votar la propuestas del Programa de Mejoramiento a la Gestión año 2014, incorporando las mociones de los concejales Sr. Miranda, y Sr. Ruiz.

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime la propuesta del Programa de mejoramiento a la Gestión año 2014, incorporando en la meta 3 de DIDECO la elaboración de folletos informativos, incluir los beneficios que se tramitan en el municipio con sus respectivos requisitos e incorporar como 3era. Meta en la DOM, la numeración de las viviendas de otras calles.

Administradora Municipal, Sra. Andrade: Se hace entrega del Informe de cumplimiento de las Metas para el Mejoramiento de la Gestión año 2013, la cual se adjunta al Acta Municipal.

Meta Institucional: Cumplimiento 100%

Alcaldía- Administración: Cumplimiento 100%

Informática: Cumplimiento 100%

Secretaría Municipal: Cumplimiento 100%

Control: Cumplimiento 100%

Dirección de Desarrollo Comunitario: Cumplimiento 100%

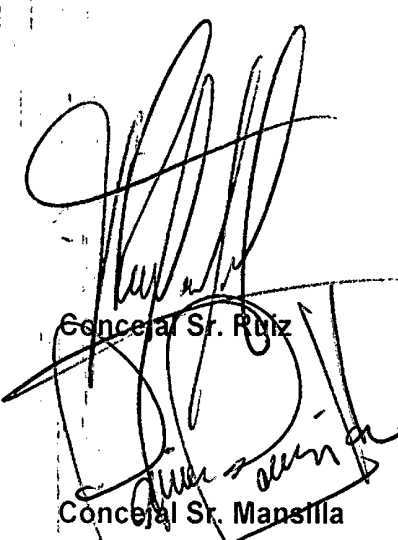
Dirección de Administración y Finanzas: Cumplimiento 100%

Dirección de Obras Municipales: Cumplimiento 100%.

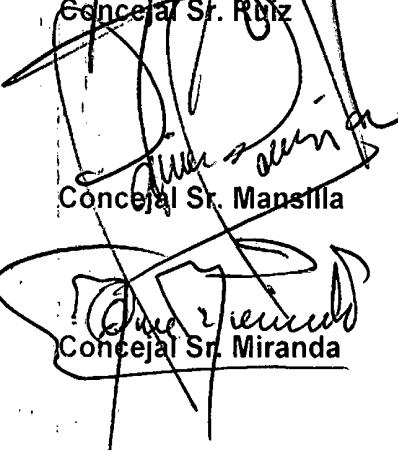
Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo: Llama a votar el informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento a la Gestión año 2013.

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime el Informe de Cumplimiento del Programa de Mejoramiento a la Gestión año 2014.

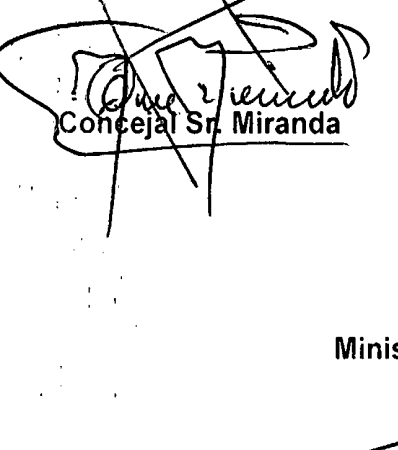
Término Sesión: 16:04 horas.



Concejal Sr. Ruiz



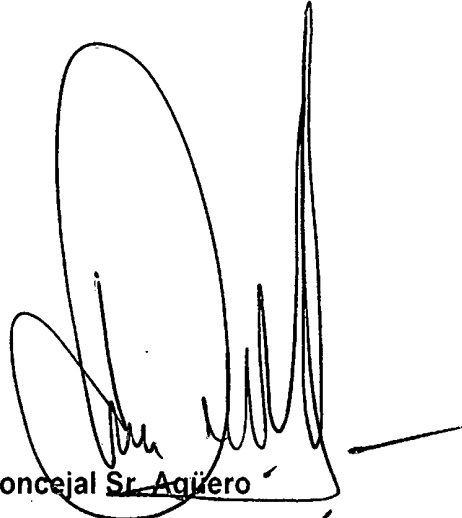
Concejal Sr. Mansilla



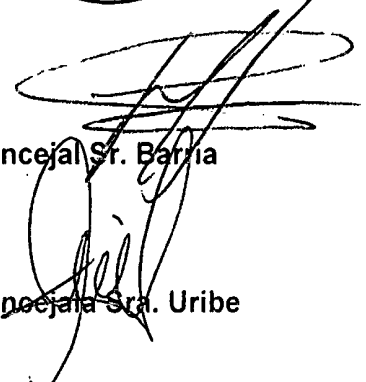
Concejal Sr. Miranda



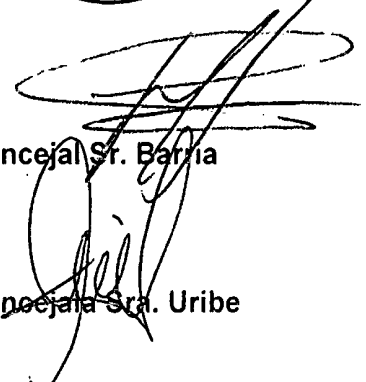
Sr. Alcalde, Pdte. Del Concejo



Concejal Sr. Agüero



Concejal Sr. Barria



Concejal Sr. Uribe



Ministro de Fe, Secretaria Municipal (S)